Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2013, "ADQUISICIÓN DE SILLAS DE MONTAR" – ID 251.666

INFORME DE EVALUACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las 8:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado para la Contratación Directa N° 37/2013, "Adquisición de Sillas de Montar", rubros que se hallan previstos en la partida del Sub Grupo del Gasto 530 Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas, con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10), Recurso Ordinario del Tesoro Público, del Ejercicio Fiscal 2013 del Presupuesto General de la Nación, aprobado por Ley 4848/2013, a fin de evaluar las ofertas presentadas y determinar si se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en la CARTA DE INVITACIÓN Y ANEXOS, en el marco de lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Dto. 21.909/03 y concordantes, en fecha 4 de octubre del corriente año, siendo las 09:10 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 88/2013, contando con la presentación de cuatro (4) ofertas, pertenecientes a las siguientes firmas:

1.- PRODUCTOS BIOLOGICOS GJC de CARLOS ASUNCIÓN VERA MELGAREJO con RUC N° 950678-0
2.- DISTRIBUIDORA SUMMER de ANIBAL P.GAMARRA con RUC N° 774435-8
3.- OF INTERNACIONAL de FLAVIANO ORTIZ SILVA con RUC N° 2489963-1
4.- GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. con RUC N° 80064612-6

3- PRECIOS OFERTADOS

		DISTRIBUIDORA SUMMER	OF INTERNACIONAL	GREPSA	PRODUCTOS BIOLOGICOS GJC
Item	**Descripción**	**Precio Total**	**Precio Total**	**Precio Total**	**Precio Total**
1	Montura para Caballos, con accesorio	62.700.000	63.000.000	68.700.000	87.150.000
Total		**62.700.000**	**63.000.000**	**68.700.000**	**87.150.000**

4- RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto N° 469 dictado por el Poder Ejecutivo en fecha 10 de octubre del corriente, POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 19 DEL DECRETO N° 10.611 DEL 7 DE FEBRERO DE 2013 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN FINANCIERO Y SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 APROBADO POR LA LEY N° 484812013", Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2013., en su art. 5° reza textualmente: *"Establécese que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no deberá dar trámites a nuevos procesos de contrataciones públicas y aquellos que no hayan sido adjudicados a la vigencia de esta disposición, financiados con la Fuente de Financiamiento 10"Recursos del Tesoro", organismo financiador 001 "Genuino" "*, resuelve cancelar el presente llamado.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 10:25 horas del día de la fecha, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación.----------

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP
Jefe - Departamento U.O.C.

JUAN MENDOZA P.
Comisario Principal MCP
Tesorero del Programa 2.2.1 Implementación del Plan Estratégico Policial